

Resolución
N°72/2023

Acta N°
09/2023

Barros Blancos, 09 de Mayo de 2023

VISTO: que en calle 18 de Julio y Arbolito es necesaria la colocación de un guardarrail entre mojones y para tal fin, es necesaria la adquisición de ciertos materiales;

CONSIDERANDO:

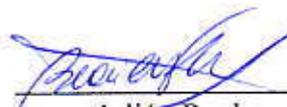
1. presupuesto de la empresa "Tormetal" por concepto de: bulones de 16 x 40 (\$41 la unidad), tuercas de 16 (\$12 la unidad), arandelas planas de 5/8 (\$7 la unidad) y mecha de 16mm (\$1.100 la unidad)
2. presupuesto de la empresa "Appelsa" por concepto de planchuela (\$970 la unidad)

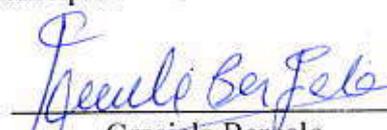
ATENTO: a lo expuesto,

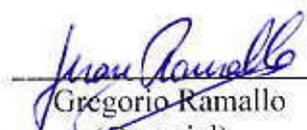
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4Afirmativa.

1. Autorizar presupuesto de la empresa "Tormetal" por concepto de bulones, tuercas, arandelas planas y mecha, expuesto en el punto 1 del "considerando"; autorizando la compra de 15 unidades de cada una (bulones, tuercas y arandelas) y una mecha.
2. Autorizar presupuesto de la empresa "Appelsa" por concepto de planchuela a \$970 (Novecientos setenta pesos uruguayos); autorizando la compra de una unidad.
3. Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
4. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Graciela Bergalo
(Concejal)


Gregorio Ramallo
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)